



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Expediente: 11001-31-03-002-2019-00585-00

Bogotá D.C., 15 DIC 2021.

RADICACIÓN: 2019 - 00585
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

Para los efectos legales a que haya lugar, téngase en cuenta la anterior renuncia al poder por parte del abogado del extremo demandante.

En la etapa procesal en la que se encuentra el expediente, se insta a la parte actora para que nombre nuevo apoderado teniendo en cuenta la renuncia al poder presentada por **CLAUDIA C. VELASQUEZ CONVERS.**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


OSCAR GABRIEL CELÝ FONSECA
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO ELECTRONICO
N <u>080</u> De Hoy 15 6 DIC. 2021 A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO